

GUÍA DOCENTE ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS (PRESENCIAL)**

PROMOCIÓN 2022-2023

CURSO 2024-2025

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

IA. Identificación de la Asignatura	
Asignatura	Estadística Empresarial II
Tipo	Básica
Período de impartición	Tercer curso, segundo semestre
Nº de créditos	6,0 ECTS
Idioma en el que se imparte	Castellano
Campus virtual	https://activa.cedeu.es/login
Calendarios y horarios	https://www.cedeu.es/grados-universitarios/grado-en-ade-diploma-lbs

IB. Profesorado	
Personal docente	Sánchez Burón, Adolfo
Correo electrónico	a.sanchezburon@cedeu.es
Categoría	Doctor acreditado
Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Tiempo estimado de respuesta en comunicaciones profesor-alumno	48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico/mensaje privado enviado a través del sistema de comunicaciones del campus virtual

NOTA IMPORTANTE: MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

En la actualidad, las normas respecto a las restricciones en materia sanitaria debidas al COVID-19 han pasado a ser prácticamente inexistentes en la Universidad Rey Juan Carlos, siguiendo las indicaciones marcadas por la Comunidad de Madrid. CEDEU, como centro adscrito se adhiere a este planteamiento, esto es, por ejemplo, toda la formación será presencial, se podrá acceder al Centro sin control de temperatura y no será obligatorio el uso de mascarillas dentro de las aulas ni en zonas comunes.

En cualquier caso, CEDEU se reserva la decisión de tomar medidas sanitarias en función de la deriva que tengan los casos de contagios debidos al COVID-19.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo mixto (presencial + remoto) como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia, ante un agravamiento de la situación, esta Guía Docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de CEDEU en el caso de que fuese necesario. Para ello, en los apartados de “Actividades Formativas” y el de “Metodologías Docentes”, se especifica las adaptaciones de estos elementos curriculares que se llevarán a cabo en el caso de que la situación lo requiera.

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

IIA. Presentación (Objetivos de la asignatura)
<p>Con esta asignatura se pretende que el alumno aprenda distintas técnicas que permiten analizar el comportamiento de variables de carácter económico, a partir de los datos recogidos en una muestra. El objetivo es que el alumno sea capaz de identificar la técnica más adecuada a cada situación, que la aplique correctamente y que interprete el resultado obtenido. Haber cursado y asimilado los contenidos de la asignatura Estadística Empresarial I es condición necesaria para entender los conocimientos que se imparten en Estadística Empresarial II, que es la continuación de aquella. Además, son muy oportunos los conocimientos instrumentales de la asignatura Matemáticas Empresariales.</p>

II.B Resultados de Aprendizaje
<p>RAM1: Distribuciones de probabilidad fundamentales RAM2: Introducción a la inferencia estadística. RAM3: Estimación Puntual RAM4: Estimación confidencial RAM5: Contrastes de hipótesis paramétricos RAM6: Contrastes de hipótesis no paramétricos RAM7: Introducción al MLG</p>

III. Competencias Básicas y Generales
<p>Competencias Generales</p> <p>CI07. Capacidad para la resolución de problemas. CS01. Aprendizaje autónomo. CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>CE11. Estadística. CP21. Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico empresarial</p>

IV. Actividades Formativas			
Tipo	Contenido	HORAS	PRESEN.
AF1. Preparación de contenidos teóricos	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros.	40	

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

AF2. Trabajos individuales	Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	Todas estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria
AF3. Trabajos colectivos	Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos de investigación. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección y material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50	
AF4. Debate y Crítica constructiva	El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	
AF5. Tutoría académicas	Los alumnos se reunirán periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	20	
AF6. Asistencia a seminarios	Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor	10	

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

	de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.		
Las clases y tutorías se realizarán inicialmente de forma presencial. En función de la evolución de la situación sanitaria, estas actividades podrían realizarse de forma remota a través del Aula Virtual.			

V. Metodologías docentes	
Tipo	Contenido
MD1. Clases Teóricas	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
MD2. Clases Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.
MD3. Tutorías	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos on line (p.ej. correo electrónico o chat)
Todas estas actividades podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.	

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

VI. Sistema de Evaluación, ponderación y descripción de las pruebas

Nota importante: No se podrá superar la asignatura en el caso de que la parte correspondiente a los trabajos de evaluación (Prueba 1) o la parte correspondiente a la realización de la prueba escrita (Prueba 3) no estén aprobadas con una calificación final igual o superior a 5 puntos en una escala de 0 a 10.

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 85%.

En el caso de que la asistencia sea inferior al 85%, la calificación final ordinaria de la asignatura se calculará solo teniendo en cuenta el porcentaje del examen (Prueba 3), reflejado en la Tabla VI.A. No obstante, para poder aprobar, debe cumplirse obligatoriamente la condición de tener los trabajos de la asignatura (Prueba 1) aprobados con una calificación igual o superior a 5 puntos.

En la convocatoria extraordinaria no se tendrá en cuenta la asistencia, por lo que, en caso de tener las pruebas reevaluables aprobadas y que la calificación final ponderada, en función a los porcentajes de la Tabla VI. B, sea superior a 5 puntos, la asignatura estará aprobada en convocatoria extraordinaria.

El alumno que no supere la Prueba 1 y/o 3 (por no entregar en fecha, no asistir a la exposición o no demostrar el grado de profundidad requerido) no podrá superar la asignatura en la Evaluación Ordinaria, obteniendo una calificación máxima de 4,0, independientemente de la nota obtenida en la prueba teórico-práctica y la media final ponderada obtenida. El alumno tendrá la posibilidad de recuperar las pruebas 1 y/o 3 suspensas en la convocatoria extraordinaria.

El alumno que no supere en la Evaluación Ordinaria la prueba 2 no liberatoria (realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual), por no entregar en fecha o no demostrar el grado de profundidad requerido, no tendrá la posibilidad de la recuperación de la prueba 2 en la Evaluación Extraordinaria.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura, la calificación obtenida en las pruebas 1, 2 y 3 de la asignatura durante el curso en cualquier evaluación no se reservará para el curso siguiente.

El peso de cada una de las partes de la asignatura está indicado en el apartado VI.A. Criterios aplicables a la evaluación ordinaria y en el apartado VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria.

Evaluación Ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen en el apartado VI.A. Criterios aplicables a la evaluación ordinaria que se encuentra a continuación.

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

Para poder superar la Evaluación Ordinaria, los alumnos con una asistencia igual o superior al 85%, deben haber presentado y superado obligatoriamente la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) y superado la prueba 3, la evaluación final (prueba teórico-práctica final). Para poder aprobar la asignatura, el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, y superar la nota de 5.0 en la calificación final de la asignatura.

Todos los alumnos que no superen la evaluación ordinaria deberán realizar y superar las pruebas correspondientes a la Evaluación Extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía en el caso de: A) no superar la prueba 3 escrita final correspondiente a la Evaluación Ordinaria; B) no haberse presentado a la evaluación de la convocatoria reseñada; o C) no haber entregado y superado o igualado la calificación media de 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, en la entrega de la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos).

Para poder acogerse a las condiciones de la Evaluación Ordinaria que figuran en el apartado VI.A el alumno debe haber superado la asistencia en la materia, igual o superior a 85%.

Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la Evaluación Ordinaria, o no se hayan presentado, podrán ser objeto de la realización de una Evaluación Extraordinaria (reevaluación) para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía. Los criterios aplicables se encuentran en el siguiente apartado VI.B.

El alumno que no supere la prueba 1 de la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 3, el examen final, si ya lo ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 en la Evaluación Extraordinaria será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

El alumno que no supere la prueba 3 en la Evaluación Ordinaria, deberá realizar una nueva en la Evaluación Extraordinaria. No será necesario realizar de nuevo la prueba 1 si ya la ha superado en la evaluación ordinaria con una calificación superior a 5,0. En cualquier caso, para poder obtener una media igual o superior a 5,0 en la Evaluación Extraordinaria será necesario, en las pruebas 1 y 3 por separado, tener una calificación superior a 5,0.

Para poder aprobar la asignatura en la Evaluación Extraordinaria el alumno debe superar obligatoriamente, con una calificación superior a 5,0, las pruebas 1 y 3 por separado, y calificación final teniendo en cuenta las ponderaciones, tendrá que ser superior a 5,0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos..

Ejemplo de posibles casos:

Caso 1: En el caso de haber entregado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) requerida en la Evaluación Ordinaria y que la calificación de ella sea superior a 5.0

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado o no haberse presentado a la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) en Evaluación Ordinaria, los alumnos deberán realizar prueba 3 final liberatoria de la Evaluación Extraordinaria, en la que tendrán que obtener una calificación igual o superior a 5.0 puntos, en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, para que ponderen con la calificación de las pruebas acumulativas ya realizadas. En cualquier caso, para poder aprobar la asignatura se deberá tener una calificación final ponderada superior a 5 puntos y deberán estar las pruebas 1 y 3 aprobadas.

Caso 2: En el caso de haber superado la prueba 3 liberatoria final (prueba teórico-práctica presencial) en la Evaluación Ordinaria con una calificación final mayor de 5.0 en una escala de 0.0 a 10.0 puntos, pero no haber superado la prueba 1 acumulativa liberatoria (presentación de trabajos) en la Evaluación Ordinaria, se planteará una nueva prueba 1, tras la Evaluación Ordinaria, que el alumno deberá entregar cuando el docente establezca en la plataforma. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder aprobar la asignatura se deberá tener una calificación final ponderada superior a 5 puntos y deberán estar las pruebas 1 y 3 aprobadas

Caso 3: En el caso de que el alumno no haya entregado o no haya superado las pruebas 1 y 3 acumulativas en la Evaluación Ordinaria, deberá presentar y superar la prueba 1 acumulativa (presentación de trabajos) con una calificación superior a 5.0 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos y superar la prueba 3 final liberatoria (prueba teórico-práctica presencial) con una calificación superior a 5.0 puntos en una escala de 0 a 10 puntos. Esta prueba 1 acumulativa estará disponible con posterioridad al cierre de actas del semestre al que corresponde la asignatura y en el periodo que esté establecido. Todas las pruebas 1 en Evaluación Extraordinaria que se entreguen fuera del plazo señalado no serán tenidas en cuenta. En cualquier caso, para poder aprobar la asignatura se deberá tener una calificación final ponderada superior a 5 puntos y deberán estar las pruebas 1 y 3 aprobadas.

Si tras la realización de la Evaluación Extraordinaria, el alumno no supera la media de 5,0 en todas las pruebas acumulativas liberatorias 1 y 3, la asignatura quedará finalmente como suspenso, calificada con el menor valor obtenido en las pruebas realizadas en las dos convocatorias.

Caso 4: Los alumnos que por tener una asistencia menor a 85% no puedan acogerse a todos los criterios de la Evaluación Ordinaria, serán valorados exclusivamente sobre el porcentaje correspondiente a la nota del examen final, prueba 3, teniendo en cuenta las restricciones que figuren en esta Guía Docente.

Esto implica que para aprobar en convocatoria ordinaria deberá tener la prueba 1 superada y la calificación de la asignatura se establecerá teniendo en cuenta únicamente la ponderación establecida en la Tabla VI. A de la prueba 3. En la convocatoria extraordinaria se ponderará teniendo en cuenta los distintos porcentajes establecidos en la Tabla VI. B. sin tener en cuenta la asistencia al curso.

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

VI.A Criterios aplicables a la evaluación ordinaria				
VI.A. Sistema de evaluación	Tipo [1] Criterios aplicables a la evaluación continua (convocatoria ordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Presentación de trabajos.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	30%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates).		No Reevaluable.	20%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 3:	Acumulativa			
Prueba teórico-práctica presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Liberatoria: puntuación mínima 5.0 (de 1 a 10).	Reevaluable (podrá evaluarse en la convocatoria extraordinaria).	50%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

VI.B Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria				
VI.B. Sistema de evaluación	Tipo [2] Criterios aplicables a la evaluación extraordinaria (convocatoria extraordinaria)		Ponderación	Periodo
Prueba 1:	Acumulativa			
Presentación de trabajos.	Para superar la prueba deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 puntos.	No Reevaluable	30%	Durante el Curso o Semestre
Prueba 2:	Acumulativa			
Realización de actividades prácticas dentro del aula y campus virtual (trabajos		No Reevaluable	20%	Durante el Curso o Semestre

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

individuales, comentarios de texto o artículos, pruebas, foros, debates).				
Prueba 3:	Acumulativa			
Examen final presencial con preguntas que podrán ser cortas y/o tipo test, y/o a desarrollar, etc.	Para superar la prueba deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 puntos.	No Reevaluable.	50%	Al final del Curso o Semestre
TOTAL			100%	

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

VII. A. Programa de la asignatura

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA INFERENCIA.

Tema 1 - Distribuciones de probabilidad fundamentales.

Tema 2 - Introducción a la inferencia estadística.

BLOQUE II: ESTIMACIÓN.

Tema 3 - Estimación puntual.

Tema 4 - Estimación confidencial.

BLOQUE III: CONTRASTE DE HIPÓTESIS.

Tema 5- Contrastes de hipótesis paramétricos.

Tema 6 - Contrastes de hipótesis no paramétricos.

BLOQUE IV: REGRESIÓN.

Tema 7 - Introducción al Modelo de Regresión Lineal

VIII. Bibliografía

Título: "Fundamentos de Estadística".

Autor: PEÑA, D.

Editorial: Alianza Editorial. (2008).

Título: Problemas de Estadística.

Autor: J. LÓPEZ DE LA MANZANARA BARBERO.

Editorial: Pirámide. Madrid, 2008.

Título: "Inferencia Estadística".

Autor: ESTEBAN GARCÍA, J., Y OTROS.

Editorial: Garceta. (2010).

Bibliografía de consulta

Título: "Estadística para los Negocios y la Economía".

Autor: NEWBOLD, P.

Editorial: Prentice Hall. (2010).

ISBN 13: 978-84-8322-403-8

Título: "Estadística aplicada: conceptos y ejercicios a través de Excel".

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

Autor: PÉREZ LÓPEZ, C. Editorial: Garceta. (2012). ISBN 13: 978-84-15452-05-8
Título: "Problemas de Inferencia Estadística". Autor: MARTÍN PLIEGO, F.J.; Y OTROS. Editorial: Editorial Paraninfo. (2005). ISBN 13: 978-84-9732-355-0 ISBN 10: 84-9732-355-6
Título: "Estadística II: inferencia estadística". Autor: CASAS SÁNCHEZ, J.M. Editorial: Centro de estudios Ramón Areces. (2011). ISBN 13: 978-84-9961-024-5
Título: "Problemas de Probabilidad e Inferencia". Autor: HUERGA CASTRO, C. Editorial: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones. (2007).
Título: "Statistics for Business and Economics". Autores: NEWBOLD, P.; CARLSON, W.; THORNE, B. Editorial: Pearson. (2010).